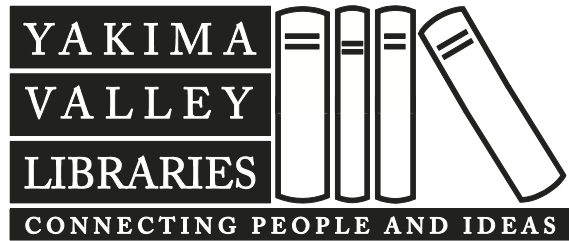


---

# Política de Impresión Pública



## PRÓPOSITO

Las Bibliotecas del Valle de Yakima (YVL) trabajan por brindar a sus usuarios un acceso eficiente a los servicios de impresión, especialmente en los momentos en que estos servicios se ofrecen de manera limitada. Todas las bibliotecas de YVL ofrecen la posibilidad de imprimir documentos, un servicio que está disponible para cualquier usuario de las Bibliotecas del Valle de Yakima. El objetivo de esta política es describir los costos, así como las limitaciones de este servicio.

## POLÍTICA

Cualquier usuario de la biblioteca puede imprimir de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los precios actuales son establecidos por la Directora Ejecutiva.
  - Los usuarios de la Biblioteca sólo podrán imprimir documentos en papel de 8 ½ ” x 11”.
  - Los usuarios de la Biblioteca podrán elegir el uso de este servicio, en persona, en la biblioteca que se desee, o utilizar los servicios de impresión móvil para su recogida, tanto presencial, como usando el servicio de recogida en la acera.
- La impresión de documentos en las computadoras de las bibliotecas se dirigirá a una de las impresoras de nuestra red y se recogerá en persona. Los usuarios podrán reclamar sus trabajos de impresión utilizando las credenciales enviadas con los documentos que se quieren imprimir; esta acción podrá ser realizada en cualquier estación de impresión que esté disponible, o si lo prefieren, podrán solicitar ayuda y asistencia al personal bibliotecario.
- Los usuarios que decidan imprimir sus documentos de manera remota, podrán utilizar sus dispositivos personales. Además, todos están invitados a usar nuestro servicio de impresión móvil de la Biblioteca. Aquellos usuarios que deseen utilizar este servicio, necesitarán una dirección de correo electrónico para poder reclamar su trabajo de impresión, tanto en persona, como en los servicios de recogida en la acera, en las bibliotecas comunitarias que ofrezcan este servicio, siempre durante el horario de servicio de las bibliotecas.
- Los pagos por impresión se procesarán siguiendo los procedimientos establecidos por YVL.
- YVL no puede garantizar el rendimiento o la fiabilidad de las computadoras públicas, los dispositivos personales o el software y los dispositivos utilizados para imprimir documentos.
- Se aplicarán todas las leyes de derechos de autor cuando se utilicen servicios de impresión en cualquier de las Bibliotecas del Valle de Yakima.

Adoptado: 22 de marzo de 2021

Resolución: # 21-007